



Sección Jurisprudencia

Año LXXVI - T° 193 - N° 16.661

RESOLUCIONES

DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA

Por comunicación cursada por el Colegio de Abogados, se informan las rehabilitaciones de matrícula de los profesionales que se detallan.

Reg. N° 2.388

La Plata 6 de noviembre de 2017.

Vista la comunicación cursada por el señor Secretario General del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, en virtud de lo establecido en los artículos 11 y 12 de la Ley 5177, teniendo en cuenta el decisorio n° 450/13, procédase conforme lo dispuesto por Resolución de Presidencia N° 1308/04, poniéndose en conocimiento de todos los organismos y dependencias del Poder Judicial, las rehabilitaciones de matrícula que a continuación se detallan:

Colegio de Abogados del Departamento Judicial Lomas de Zamora:

MAIALE, Gabriela Alejandra (T° 17 - F° 590) a partir del 20/10/2017

MEDINA, JORGE OMAR (T° 19 - F° 395) a partir del 19/10/2017

Regístrese y publíquese.

DANIEL OMAR GONZÁLEZ.

Por comunicación cursada por el Colegio de Abogados, se informan las rehabilitaciones de matrícula de los profesionales que se detallan.

Reg. N° 2.389

La Plata 6 de noviembre de 2017.

Vista la comunicación cursada por el señor Secretario General del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, en virtud de lo establecido en los artículos 11 y 12 de la Ley 5177, teniendo en cuenta los decisorios n° 450/13 y n° 613/14, procédase conforme lo dispuesto por Resolución de Presidencia N° 1308/04, poniéndose en conocimiento de todos los organismos y dependencias del Poder Judicial, las rehabilitaciones de matrícula que a continuación se detallan:

Colegio de Abogados del Departamento Judicial Lomas de Zamora:

MASLAUSKAS, Ivone Ester (T° 12 - F° 265) a partir del 9/10/2017

ARIAS, Guillermo José (T° 4 - F° 244) a partir del 13/10/2017

BARRIOS, Antonio César (T° 10 - F° 351) a partir del 13/10/2017

Regístrese y publíquese.

DANIEL OMAR GONZÁLEZ.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

VALOR DEL JUS

Acuerdo 3871

(De acuerdo a lo establecido por Ley 14.967)

\$972

A PARTIR DEL 21 de octubre de 2017

Acuerdo 3869

(Art. 9 del Decreto Ley 8904/77, Ley 11.593,

A PARTIR DEL 1° de septiembre de 2017

\$ 664

Acuerdo 3867

A PARTIR DEL 1° de diciembre de 2016

\$546

A PARTIR DEL 1° de enero de 2017

\$557

A PARTIR DEL 1° de marzo de 2017

\$ 601

A PARTIR DEL 1° de agosto de 2017

\$634

A PARTIR DEL 1° de septiembre de 2017

\$664